

9º.- MOCIONES URGENTES SI LAS HUBIERA:

Antes de pasar al turno de ruegos y preguntas por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación desea someter al Pleno algún asunto urgente que no tenga cabida en el punto siguiente.

El Concejal D. Justo I. Sellés López manifiesta que sí, motivando la urgencia de su moción en que hace referencia a la campaña de recolección de aceituna y fabricación de aceite que está próxima y no da tiempo a tratar el tema para el próximo pleno ordinario dentro de 2 meses, deseando un pronunciamiento en firme del ayuntamiento sobre el tema del alpechín.

Ratificada la urgencia por la totalidad de la Corporación pasa a dar lectura a la propuesta del acuerdo siguiente:

"Primero.- Celebrar el vaciado y la limpieza de la balsa de evaporación e infiltración de alpechines, propiedad de la Sociedad Cooperativa Virgen de la Cueva Santa, balsa que en los últimos años ha provocado numerosos episodios de malos olores al municipio de Beniarrés, además de riesgos evidentes para la salud pública y medioambiental.

Segundo.- Reconocer la involuntaria intención de todos los responsables en la gestión de los residuos de causar impactos sobre la población y el territorio, intentando con este comunicado ofrecer un "borrón y cuenta nueva" a la situación generada que facilite la pronta superación del problema.

Tercero.- Confiar en la adopción de una solución definitiva para la correcta gestión del residuo derivado de la molturación de la aceituna, para lo cual este Ayuntamiento ofrece a la Sociedad Cooperativa a través de la Regiduría de Medi Ambient, el apoyo técnico e institucional necesario para la búsqueda de una solución que ponga fin a los desagradables episodios de malos olores que hemos venido sufriendo en los últimos años.

Cuarto.- Expresar que tras la limpieza de la balsa, y conociendo la actual existencia de soluciones técnicas para evitar en lo sucesivo el vertido de alpechines, este Ayuntamiento no se muestra partidario de tolerar nuevos impactos sobre el territorio y la sociedad de Beniarrés, de cuya salud e higiene es legalmente responsable, por lo que ante el hipotético caso de nuevos vertidos, y muy a nuestro pesar, nos veremos abocados a emprender las acciones legales pertinentes para revertir la situación y alcanzar una solución satisfactoria para los intereses generales del municipio.

Quinto.- Expresar nuestra intención de establecer una línea de diálogo y participación para la solución de este y otros problemas conjuntos que pudieran surgir en el futuro, aprovechando la ocasión para trasmítirles un cordial saludo "

Como resumen manifiesta que desearía que todos apoyaran la iniciativa y hacer presión para que no vuelva a ocurrir solicitando un acuerdo máximo sobre la propuesta.

El portavoz del Grupo P.S.O.E. D. Josep Lluís Jordà i Navarro manifiesta que le gustaría que las mociones se presentaran con antelación para poderlas estudiar y que por otra parte está de acuerdo en la práctica totalidad del escrito, no obstante le gustaría que se consensuara más y escuchar lo que tenga que decir la Cooperativa.

Contesta D. Justo I. Sellés López que en lo de presentarla antes está de acuerdo y respecto a consensuar la propuesta dice que es una lástima que el Pleno se realice antes de que por parte de la Cooperativa se decida si van a cambiar la maquinaria para la fabricación de aceite y como no hay Pleno ordinario hasta dentro de 2 meses cree que el tema no puede demorarse.

D. Joaquín Andrés Crespo se manifiesta en acuerdo en todo si bien desearía que quedara constancia de su protesta indicando que está investigando y quiere saber por qué cuando él era miembro de la junta Rectora de la sociedad cooperativa Virgen de la Cueva Santa el alpechin era un residuo tóxico y hoy que ya no es miembro de la junta es un residuo orgánico.

El portavoz del grupo P.P. D. Luis Tomás López manifiesta que se trata de una propuesta muy positiva y que todo su grupo vota a favor de la moción.

El Sr. Alcalde D. José Vicente Sanjuán Camps manifiesta:

Primero.- Que él también celebra el vaciado y limpieza de la balsa de evaporación e infiltración de alpechines de la Sdad. Cooperativa.

Que el punto segundo también le parece bien, así como también el tercero, pero que no obstante respecto al punto cuarto le parece un punto complicado por tratarse de una empresa privada en la que se encuentra integrado casi todo el pueblo.

D. Josep Lluís Jordà i Navarro en su calidad de Presidente del Consejo Agrario Municipal manifiesta que su idea es convocar pronto una reunión del citado consejo y tratar el tema allí.

El Sr. Alcalde propone estudiar la moción en el consejo y si hacen Pleno antes, consensuarla.

El ponente de la moción propone obligarse hasta el domingo próximo que se va a celebrar una asamblea de la Sociedad Cooperativa en la que los socios deben votar si desean el cambio de la maquinaria cuya instalación solucionará el problema de los vertidos y si los socios votan que no a la renovación de la maquinaria, votar que sí a la propuesta.

Se pasa a votar sobre la moción propuesta obteniéndose 7 votos a favor y 2 abstenciones una la de D. Josep Lluís Jordà i Navarro y otra la de D^a Lucia Sanchis Navarro aunque dice que con matices.